

JORPEC S.A.

Guayaquil, Enero 31 del 2008

SEÑORES
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente informo a ustedes, cumpliendo con los Estatutos de la Cía y en mi calidad de Representante Legal, que en el ejercicio económico del año 2007 la compañía no obtuvo actividad económica, y que a partir del año 2008 se comenzará al cobro de arriendos por los alquileres de los bienes que la empresa posee.

El valor de la cuentas por cobrar que se tenía arrastrando años atrás se da de baja, por ser una cuenta incobrable.

Atentamente,



JORGE PEREZ P.
GERENTE

